

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**17711** *Resolución de 27 de noviembre de 2019, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universidad de Sevilla de 12 de agosto de 2019 (BOE del 26), para la provisión de plazas de Profesores/as Titulares de Universidad, y de conformidad con lo previsto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24), el Real Decreto 1312/2007, por el que se establece la acreditación nacional a los cuerpos docentes, así como el Real Decreto 1313/2007, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a dichos cuerpos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Camilo Manuel Ábalos Labruzzo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología», adscrita al Departamento de «Estomatología» (plaza n.º 2/64/19)

– Hipólito Guzmán Miranda, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de «Ingeniería Electrónica» (plaza n.º 2/86/19).

– Eduardo de la Iglesia Prados, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrito al Departamento de «Derecho Civil y Derecho Internacional Privado» (plaza n.º 2/29/19).

– María José Huertas Romera, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de «Bioquímica Vegetal y Biología Molecular» (plaza n.º 2/15/19).

– Miguel Antonio Cortés Giraldo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear», adscrita al Departamento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear» (plaza n.º 2/70/19).

– Alejandro Díaz Moreno, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrito al Departamento de «Derecho Civil e Internacional Privado» (plaza n.º 2/30/19).

– Antonio Morales Esteban, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería del Terreno», adscrita al Departamento de «Estructuras de Edificación e Ingeniería del Terreno» (plaza n.º 2/65/19).

– Ana Belén Feria Bourrellier, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología Vegetal», adscrita al Departamento de «Biología Vegetal y Ecología» (plaza n.º 2/12/19).

– Richard Pfeilstetter, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Antropología Social», adscrita al Departamento de «Antropología Social» (plaza n.º 2/6/19).

– José Manuel García Heredia, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de «Bioquímica Vegetal y Biología Molecular» (plaza n.º 2/16/19).

– Julio Barbancho Concejero, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de «Tecnología Electrónica» (plaza n.º 2/150/19).

– Pablo García Miranda, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de «Fisiología». (plaza n.º 2/71/19).

– Fátima Nogales Bueno, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de «Fisiología» (plaza n.º 2/72/19).

– Pedro Pérez Fernández, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Aplicada», adscrita al Departamento de «Física Aplicada III» (plaza n.º 2/69/19).

– Victoria Esther Valvidia Giménez, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de «Química Orgánica y Farmacéutica» (plaza n.º 2/148/19).

– Beatriz Bermúdez Pulgarín, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Biología Celular», adscrita al Departamento de «Biología Celular» (plaza n.º 2/8/19).

– Juan Manuel Pérez Ruiz, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrita al Departamento de «Bioquímica Vegetal y Biología Molecular» (plaza n.º 2/17/19).

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa podrá interponerse, con carácter potestativo, Recurso de Reposición ante el Rector de esta Universidad, en el plazo de un mes, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien directamente Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, según dispone el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 27 de noviembre de 2019.–El Rector, Miguel Ángel Castro Arroyo.